

## Arzobispado de Piura

*“Hacerse de amigos y asegurarse el Cielo con las riquezas”*

*Domingo XXV del Tiempo Ordinario*

Hoy, Domingo XXV del Tiempo Ordinario, comenzamos la lectura del capítulo 16 de San Lucas, el cual recoge las enseñanzas de Jesús sobre el correcto uso de los bienes materiales. Jesús lo hará por medio de dos parábolas: La del administrador astuto, y la del rico Epulón y el pobre Lázaro. Hoy, sólo veremos la primera de estas parábolas (ver Lc 16, 1-13), y el siguiente domingo, la segunda.

Jesús nos presenta el caso de *“un hombre rico que tenía un administrador a quien acusaron ante él de malbaratar su hacienda”* (Lc 16, 1), es decir, lo inculparon de despilfarrar sus bienes. A todas luces era un pésimo y negligente administrador, y por eso, su señor lo llama para pedirle cuentas de su administración y le anuncia su despido inmediato: *“¿Qué oigo decir de ti? Dame cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir administrando”* (Lc 16, 2).

A todas luces la decisión del señor era justa y necesaria. No cometía ninguna injusticia despidiendo a aquel administrador inmoral, injusto, oportunista y abusivo, como veremos en el desarrollo de la parábola. Ante la advertencia de las medidas que tomará su señor, el mal administrador comienza a caer en angustia, porque se da cuenta de que su futuro está comprometido y amenazado, y que no podrá seguir dándose la buena vida que hasta entonces llevaba abusando de la confianza de su señor y de los demás:

*“¿Qué haré, pues mi señor me quita la administración? Cavar, no puedo; mendigar, me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer, para que cuando sea removido de la administración me reciban en sus casas. Y convocando uno por uno a los deudores de su señor, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi señor? Respondió: Cien medidas de aceite. Él le dijo: Toma tu recibo, siéntate en seguida y escribe cincuenta. Después dijo a otro: Tú, ¿cuánto debes? Contestó: Cien cargas de trigo. Dícele: Toma tu recibo y escribe ochenta” (Lc 16, 3-7).*

Ante el proceder del mal administrador, su señor reacciona de una manera aparentemente desconcertante. No lo hace con indignación, sino más bien alabando su astuta y calculadora conducta: *“El señor alabó al administrador injusto porque había obrado astutamente, pues los hijos de este mundo son más astutos con los de su generación que los hijos de la luz” (Lc 16, 8).*

La reacción del amo de la parábola puede desconcertarnos, porque, ¿cómo se puede alabar una adicional deshonestidad de parte del mal administrador quien, para congraciarse con los deudores de su señor, les rebaja la deuda con la esperanza de recibir después de ellos una recompensa y buen trato? Para comprender la parábola en toda su profundidad, debemos decir que, en los tiempos de Jesús, los administradores podían disponer con libertad de los bienes de su señor, y prestarlos según su criterio, exigiendo a los acreedores la devolución de una cantidad mayor con la finalidad de tener un beneficio personal o un salario del cual vivir.

De esta manera podemos deducir, a la luz de la parábola, que el mal administrador había prestado en realidad 50 medidas de aceite de propiedad de su amo (más o menos unos 1,750 litros), y había exigido al acreedor la devolución de 100 medidas, es decir había prestado con un interés del 100%, a todas luces usurario. Por eso le ordena: *“Toma tu recibo, siéntate en seguida y escribe cincuenta”*. Y en el caso de las cargas de trigo, en verdad había prestado 80 cargas de propiedad de su amo (más o menos unos 3,680 kilos), exigiendo una devolución de 100 cargas, es decir, en este caso había prestado con un interés del 20%. Por eso le ordena a este otro: *“Toma tu recibo, siéntate en seguida y escribe ochenta”*. Lo que hace el administrador astuto es exonerarles a los acreedores de la comisión que él les cobraba para su beneficio, y de esta manera, ganarse la simpatía y gratitud de los deudores favorecidos. En una palabra: Exigió que sólo devolvieran la cantidad prestada, sin interés alguno, renunciando él a cualquier ganancia injusta. Esta es la correcta interpretación de la parábola, porque es muy difícil pensar que el señor de nuestra historia alabe al administrador por robarle sus bienes para granjearse amigos.

Pero nuestra parábola dominical no acaba ahí, sino más bien con esta sentencia de parte de Jesús: *“Yo os digo: Haced amigos con el dinero injusto, para que, cuando llegue a faltar, os reciban en las eternas moradas”* (Lc 16, 9). Con esta sentencia, Jesús nos quiere enseñar que nuestra vida también tendrá algún día su final con el misterio de nuestra muerte. Ese día tendremos que rendirle cuentas a Dios de la administración de nuestra vida.

Frente a la eternidad que nos espera (que puede ser de felicidad o de condenación), nos conviene a todas luces usar el dinero y los bienes que tenemos sabiamente, haciendo con ellos todo el bien que podamos a los demás. Y si el dinero que tengamos es de origen injusto, siempre estamos a tiempo para sanar el mal que hemos hecho con el bien: *“Que los que han causado lágrimas hagan felices a alguien; que los que han quitado indebidamente, donen a los necesitados. Al hacerlo, seremos alabados por el Señor «porque hemos obrado astutamente»”*.<sup>1</sup>

Hermanos: El tiempo es apremiante. En cualquier momento puede llegar el Señor para pedirnos el balance de nuestra vida. Por lo tanto, la decisión debe ser ahora, porque mañana puede ser demasiado tarde. Por ello, la pregunta que se hace a sí mismo el administrador injusto, es vital que nosotros también nos la hagamos: *“¿Qué haré?”* (Lc 16, 3). El tiempo que tenemos ahora debemos emplearlo con *“astucia”*, con *“inteligencia”*, para hacernos de un lugar en las *“moradas eternas”*, es decir en el Cielo, y eso se alcanza por medio de la caridad, especialmente con los más pobres y necesitados.

Quiero aprovechar del Evangelio de hoy, para desde aquí hacer una advertencia a los prestamistas y usureros que estos días abundan por Piura, para que no exploten, abusen, y se aprovechen de los pobres y necesitados, que ante una urgencia personal, o una desgracia familiar o empresarial, se ven forzados a recurrir a ustedes y aceptar sus explotadoras demandas usurarias, quedando después

---

<sup>1</sup> S.S. Francisco, *Angelus*, 22-IX-2019.

endeudados con un préstamo impagable, ante el cual reciben de ustedes presiones para el pago e incluso amenazas de vida. A ustedes les digo: Dios los ve, y si no se convierten y cambian, el Señor usará con ustedes en el día del Juicio, la misma medida que hoy usan con sus víctimas (ver Mt 7, 2).

*“La usura humilla y mata. La usura es un mal antiguo que, lamentablemente, todavía actúa, como una serpiente, estrangulando a sus víctimas. Es necesario prevenirla, sustrayendo a las personas de la patología de la deuda adquirida para la subsistencia o para salvar una empresa...La usura es un pecado grave porque mata la vida, pisotea la dignidad de las personas, es vehículo de corrupción e impide el bien común”.*<sup>2</sup>

Finalmente, escuchemos esta reflexión final del Papa Francisco sobre nuestra parábola dominical: *“La riqueza puede empujar a la gente a construir muros, crear divisiones y discriminación. Jesús, por el contrario, invita a sus discípulos a invertir el curso: «Hacer amigos con las riquezas». Es una invitación a saber transformar bienes y riquezas en relaciones, porque las personas valen más que las cosas y cuentan más que las riquezas que poseen. En la vida, en efecto, no son los que tienen tantas riquezas los que dan fruto, sino los que crean y mantienen vivos tantos lazos, tantas relaciones, tantas amistades a través de las diferentes «riquezas», es decir, de los diferentes dones con los que Dios los ha dotado. Pero Jesús indica también el fin último de su exhortación: «Haced amigos con las riquezas injustas para que os reciban en las moradas eternas». Si somos capaces de transformar las riquezas en instrumentos de fraternidad y solidaridad, nos acogerá en el*

---

<sup>2</sup> S.S. Francisco, *Discurso a los Miembros de la Consulta Nacional Anti-Usura*, 03-II-2018.

*Paraíso no solamente Dios, sino también aquellos con los que hemos compartido, administrándolo bien lo que el Señor ha puesto en nuestras manos...Que la Santísima Virgen nos ayude a ser astutos para asegurarnos no el éxito mundano, sino la vida eterna, para que en el momento del juicio final las personas necesitadas a las que hemos ayudado sean testigos de que en ellas hemos visto y servido al Señor".<sup>3</sup>*

**San Miguel de Piura, 18 de septiembre de 2022  
Domingo XXV del Tiempo Ordinario**

**✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMI, S.C.V.  
Arzobispo Metropolitano de Piura**

---

<sup>3</sup> S.S. Francisco, *Angelus*, 22-IX-2019.